ALIMENTOS BALANCEADO DEL NORTE ABANORTE CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía de ALIMENTOS BALANCEADO DEL NORTE ABANORTE CIA. LTDA, está constituida en la República del Ecuador, el dia 13 de Diciembre de 2013 y su objeto social es el servicio de distribución, provisión y comercialización de alimento, formulas, balanceados, vitaminas para animales, mayores y menores, aves, peces y mascotas, mediante la implantación y desarrollo de proyectos agricolas, pecuarias, agropecuarias y agroindustriales cuya producción estará destinada al mercado local e internacional.

La compañía podrá realizar en general, toda clase de contratos civiles, mercantiles o de cualquier otra clase de actos y contratos o de cualquier otra naturaleza, permitidos por la Ley con relación a su objeto social.

Los estados financieros de ALIMENTOS BALANCEADO DEL NORTE ABANORTE CIA. LTDA., para el período terminado al 31 de Diciembre de 2019, fueron aprobado y autorizado por la Administración para su emisión el 13 de Abril del 2020.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobado por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaratoria de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2. Moneda Funcional

La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3. Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, tal como se explican en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico esta basado generalmente en el valor razonables de la contra presentación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujeta a un riesgo significativo de cambio en su valor.

2.5. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por pagar comerciales y otras por pagar son basadas en condiciones de crédito normales.

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinable que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son valorizadas a su costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en cao de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Deudores comerciales Otras cuentas por cobrar Cuentas por cobrar accionistas	33.954,49 969,55 5.000,00	28.516,19
Total, deudores comerciales y otra cuentas por cobrar	as 39.924,04	28.516,19

Préstamos y cuentas por cobrar: Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos comientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras por cobrar.

Baja de un activo financiero: La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá u participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.6. Inventarios

Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, meno los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada item de inventario. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado

2.7. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan neto de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor.

EL costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condicione necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no e esperan futuro beneficios económicos de su uso o disposición.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condicione necesarias paras ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Ítem Vida Útil (en años)		
Edificios	20	
Muebles y Enseres	10	
Maquinaria y Equipo	10	
Vehículos	5	
Equipos de Computación	3	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Maquinaria	39.058,00	39.058,00
Vehiculo	38.000,00	38.000,00
Depreciación Acumulada Activos Fijos	18.492,24	12.686,52
Total Propiedades, Planta y Equipo	58.565,76	64.371,15

2.7.1. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libro del activo y reconocida en resultados.

2.8. Activo Intangibles

2.8.1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta obre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en estimado registro sobre una base prospectiva.

2.9. Deterioro del valor de lo activos tangibles e intangibles

AL final de cada período la compañía evalúa los valore en libro de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de a ver alguna).

Las perdidas por deterioro y reversiones, se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2019, no se determinó deterioro de activos tangibles e intangibles.

2.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al coto amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

			Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Acreedores comerciales			3.744,05	10.412,23
Participación laboral corriente Acreedores comerciales cuentas por pagar	у	otras	3.744,05	10.412,23

2.11. Impuestos

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta, la cual para el ejercicio 2019 es del 25%.

2.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tienen una obligación presente legal o implicita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recuro que e considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa valida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

1.1. Activo y pasivos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultado, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Pasivos financieros: Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a deferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. Pasivos financieros medidos al costo amortizado: Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Instrumento de patrimonio: Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por lo ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Baja en cuentas del pasivo financiero: La compañía da de baja en cuenta un pasivo financiero si, y solo si expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.13. Beneficios a empleados

2.13.1. Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de lo doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerían como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

2.13.2. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinado en base al correspondiente cálculo matemático actuarial, realizado por un profesional independiente, y es determinado, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y/ o perdidas actuariales se reconocen en la cuenta patrimonial Otros Resultados Integrales.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en lo casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, La Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

2.13.3. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% s obre las utilidades líquidas del ejercicio antes de impuestos. Es política de la empresa efectuarla provisión en el ejercicio en que ocurren.

2.14. Ingresos de actividad ordinarias.

Un resumen de los ingresos operacionales y no operacionales es el siguiente:

Diciembre 31, Diciembre 31, 2019 2018 338.321,71 239.161,92

Ingresos por	Rendimientos		
Financieros			
Otros Ingresos		146,07	719,99
Total		338.467,78	239.878,91

2.15. Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

	Diciembre 2019	31, Diciembre 31, 2018
Costos	282.818,12	198.045,70
Gastos por beneficios a los empleados	21.995,41	23.898,64
Gastos por servicios		manager of the state of
Gasto por impuestos		389,66
Otros gastos administrativo y ventas	1.185,13	105,68
TOTAL COSTOS Y GASTOS	305.998,66	222.439,68

2.16. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquello casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún no vigentes.

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

NORMAS	FECHA EFECTIVA DE VIGENCIA
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades regulada.	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 1 Presentación de estados financieros	1 de enero de 2016

Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles	1 de 2016	enero	de
Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de 2016	enero	de
Enmienda a la NIC 16 y a la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas Productoras.	1 de 2016	enero	de
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a empleados.	1 de 2016	enero	de
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separado – Métodos de la participación.	1 de 2016	enero	de
Enmienda a la NIC 34 Reporte de períodos internos.	1 de 2016	enero	de
Enmienda a la NIIF 5 Activos no corrientes mantenido para la venta y operaciones discontinuas.	1 de 2016	enero	de
Enmienda a la NIIF 7 Instrumentos financieros – revelaciones	1 de 2016	enero	de
Enmienda a la NIIF 10 y la NIC 8 La venta o la aportación de viene entre un inversionista y su Asociado o Joint Venture.	1 de 2016	enero	de
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.	1 de 2016	enero	de
Enmienda a las NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: La aplicación de la excepción de Consolidación	1 de 2016	enero	de
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias proveniente de contratos con clientes.	1 de 2016	enero	de
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de 2016	enero	de

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2 la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no previenen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juícios subyacentes se revisan obre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, e analiza el valor de lo activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una perdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de

activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2019, ALIMENTOS BALANCEADO DEL NORTE ABANORTE CIA. LTDA., no ha reconocido perdidas por deterioro en sus rubros de activos.

3.2. Provisiones para jubilación patronal y desahucio

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficio definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3. Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de lo flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectado por lo riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

4.2. Riego de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrare con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con clientes que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por cliente distribuido entre diversas industrias, comercios y área geográficas. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera del cliente y el saldo de cuentas por cobrar.

4.3. Riesgo de liquidez

La Gerencia es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

El objetivo de la Compañía e mantener el equilibrio entre la continuidad y flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos (de requeriré). El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

Los pasivos financieros tienen un vencimiento a meno de 12 meses, excepto por las obligaciones financiera y otros pasivos a largo plazo registradas al 31 de diciembre de 2015.

4.4. Riego de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable a los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúe debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones financieras con tasas de intereses reajustables.

4.5. Gestión de capital

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que ésta mantenga una calificación de crédito sólida y retiros de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pago de dividendos a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, no han existido cambios en las actividades de manejo de capital de la Compañía.

4.6. Estimación de valor razonable de instrumentos financieros

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participante del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: en el mercado principal del activo o pasivo; o en ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA Situación tributaria De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Determinación y pago del Impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravable la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tarifa del Impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraisos ficale o regimenes de menor imposición directa o indirecta, individual o conjunta igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de lo accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regimenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 255 se aplicará sobre la proposición de la base imponible que corresponda a dicha participación.

En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país lo términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo de Impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total ingresos y costos y gatos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convirtió en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizado, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Dividendos en efectivo

Los dividendo y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraisos fiscales o jurisdicciones de menos imposición o de personas naturales o residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer el beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos ante de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamo de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2016, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliada o establecimientos permanentes en Ecuador.

Limites a deducción de gastos

Con fecha 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento de Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras nomas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Réglimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes limites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de lo gastos de promoción y publicidad, será deducibles hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a parte relacionadas por concepto de regalias, servicios técnicos, administrativos de consultoria y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
 - Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los limites establecidos por el Ministerio del Trabajo.

 Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento

REFORMAS TRIBUTARIAS

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivo para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer Incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes. Obra o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

Jubilación patronal. – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren "prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Beneficios por desahucio. – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019, por un actuario independiente. EL valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. Bajo este método lo beneficio definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Esta hipótesis refleja el valor de dinero

a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de esto beneficios.

Las nuevas mediciones que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivo supuestos.

El análisis de sensibilidad presentados anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definido reconocido en el estado de situación financiera.

16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US \$ 420,00 dividido en cuatrocientos veinte (420) accione ordinaria y nominativas de US \$ 1,00 (uno) cada una.

17. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad líquida anual, debe transferiré una cantidad no menor del 5% para formar la Reserva Legal hasta que ésta alcance por lo menos el 20% del Capital Social. Dicha Reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdida. AL 31 de diciembre de 2015 la Reserva Legal representa el 0,20% del capital social.

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Otra Resultado Integral. – Representa las ganancias actuariales por concepto de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio.

22. EVENTO SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, abril 13 de 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por el Directorio y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

Ing. Jenny Almeida

CONTADOR